

TAREAS EDITORIALES 2024

# LA RELACIÓN DE LA DEMOCRACIA CON LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.



**UNIDAD  
DEMOCRATICA  
DE COAHUILA**



## ***LA RELACIÓN DE LA DEMOCRACIA CON LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.***

Estudiar la democracia implica atenerse a un concepto que tiene más de un significado, y que, en sentido amplio, se refiere a la construcción de las reglas del juego que rigen el quehacer político y parten del acuerdo de diversos participantes por hacer prevalecer dichas reglas y acotar la disputa por el poder.

Por otro lado, los movimientos sociales son grupos de base organizados en torno a la defensa o promoción de una causa que, de manera coordinada, planificada y sostenida en el tiempo, pretenden un cambio social. Si bien, los movimientos sociales no son intrínsecamente democráticos, contribuyen a la democratización de la sociedad y el sistema político, aún si se asumen definiciones minimalistas de democracia, e incluso si representan minorías o sus demandas son antidemocráticas.

Tanto en las ciencias sociales, como en los discursos públicos, la comprensión de la democracia se ha limitado predominantemente a una perspectiva institucional, que abarca el funcionamiento de las instituciones políticas, los partidos, el Congreso, el sistema electoral, etc. La disputa en torno al significado de la democracia se torna más crucial en el terreno de los movimientos sociales.

De hecho, con frecuencia, el eje principal de la crítica de los actores que participan en los movimientos es la falta de democracia o la insuficiencia de las instituciones para tramitar sus demandas. Se ven a sí mismos como procesos democratizadores, creadores de espacios y prácticas democráticas, en su perspectiva mejores que los de la democracia representativa y la política institucional. Generalmente, ello tiene correlato en sus críticos u oponentes, para quienes los movimientos son indeseables porque generan desorden, inestabilidad o, técnicamente, ingobernabilidad.

Puede decirse que las concepciones de democracia oscilan entre las minimalistas que la reducen a un tipo de régimen político representativo con derechos y libertades formales de participación, en donde los gobiernos se eligen mediante elecciones periódicas, y las sustantivas, que la asocian con condiciones de igualdad socioeconómica y participación real de los ciudadanos en la toma de decisiones vinculantes.

Las perspectivas minimalistas se contentan con que exista la posibilidad sancionada legalmente de que todos los ciudadanos participen en los asuntos públicos; por tanto, no necesariamente implican el ejercicio de la soberanía popular o del poder del pueblo. Aquí la democracia está más relacionada con ciertos procedimientos, no implica que todos los ciudadanos ejerzan efectivamente el poder, sino que tengan la posibilidad de hacerlo, de elegir y ser elegidos. La política se entiende como política institucional, no se hace referencia a elementos culturales como la existencia de valores afines a los ideales de la democracia, o elementos sociales y económicos necesarios para la participación de la ciudadanía. La definición mínima privilegia la estabilidad o la gobernabilidad sobre la participación ciudadana y tiende a ser más descriptiva, fijándose empíricamente en lo que es la democracia desde una perspectiva objetiva y externa. La democracia no sólo requiere derechos y libertades formales, sino también las condiciones materiales para su ejercicio, igualdad de oportunidades, cierto grado de igualdad socioeconómica, educación ciudadana o acceso a la información necesaria para ejercer la ciudadanía, y respeto a la diferencia. Aquí se considera a la democracia en un sentido amplio, no reducido a la esfera político institucional, pues si bien la democracia es un sistema de derechos positivos, no genera automáticamente las condiciones requeridas para el ejercicio de esos derechos.



Aunque se celebren elecciones periódicamente, una sociedad no puede considerarse democrática si no se cumplen con ciertas condiciones sociales y económicas. Se espera no sólo libertades formales, sino también de bienestar material como condición para realizar esas libertades y derechos. La concepción sustantiva tiende a ser más normativa, incluyendo en la definición no sólo lo que la democracia empíricamente es, sino lo que la gente cree que es, y solo todo, lo que cree que debe ser.

Desde esta perspectiva sustantiva, es claro que los movimientos sociales representan una forma de participación alternativa a la de la política institucional de los partidos y las elecciones. En ese sentido, contribuyen a radicalizar la democracia. Incluso, para algunos autores, los movimientos sociales podrían reemplazar la política institucional y los mecanismos de la democracia representativa.

En cambio, desde la perspectiva minimalista, frecuentemente se afirma que los movimientos sociales generan ingobernabilidad. Lo deseable es que las demandas de la sociedad se transmitan al sistema político mediante los mecanismos institucionales apropiados, las elecciones, los partidos y los representantes. Además, se sostiene que, mediante los movimientos sociales, una minoría, valiéndose de su capacidad para hacerse oír, puede influenciar la toma de decisiones que afectan a la mayoría, lo cual puede ir en contra de la democracia cuando tales movimientos tienen reivindicaciones antidemocráticas.

Los movimientos sociales son una fuerza importante para el cambio social y político y la democracia es un sistema político que se basa en la participación ciudadana. Los movimientos sociales son una forma de participación ciudadana, y la democracia ofrece un espacio institucionalizado para la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas.

La democracia se basa en la idea de que el poder político debe ser ejercido por el pueblo. Esto significa que la ciudadanía tiene el derecho y la responsabilidad de participar en la toma de decisiones políticas y que los líderes políticos son elegidos por la ciudadanía y deben rendir cuentas a ella. En una democracia, se espera que los ciudadanos participen en la vida política a través del voto, pero también a través de la participación en organizaciones políticas y en la sociedad civil.

Los movimientos sociales son una forma de participación ciudadana que se enfoca en problemas específicos y que buscan cambios sociales y políticos a través de la presión política y la movilización social. Los movimientos sociales pueden centrarse en temas como los derechos civiles, la igualdad de género, los derechos de los trabajadores, el medio ambiente y muchos otros temas. Los movimientos sociales pueden tomar muchas formas, desde protestas y manifestaciones, hasta campañas en las redes sociales y el cabildeo político.

# Conclusión

Sin embargo, los movimientos sociales no siempre son bienvenidos en la democracia. En algunos casos, los líderes políticos pueden ignorar o reprimir los movimientos sociales, o pueden intentar cooptarlos y debilitar su capacidad de presión política. También existen desafíos en la democracia para asegurar que los movimientos sociales representen una amplia gama de opiniones y que no sean monopolizados por grupos poderosos o intereses particulares.

Los movimientos contribuyen a diversificar la cultura política, entendida como el conjunto de símbolos y significados que constituyen lo político en una sociedad. Así, los movimientos no solo tienen un impacto institucional, sino también sobre las creencias, los valores y las formas de ser y de pensar, la subjetividad y el “sentido común” de las personas: modifican las concepciones o los significados hegemónicos de la democracia, la ciudadanía, la nación, etc. Por esta vía, también llevan a cambiar relaciones sociales de dominación como el racismo, el patriarcado o el machismo, el clasismo, entre otros. Esto permite valorar más ampliamente el impacto de los movimientos sociales, no reducido al cambio institucional y la participación electoral, sino enfocado en la transformación de las relaciones sociales de poder que no siempre se expresan en el sistema político institucional.

En resumen, los movimientos sociales y la democracia están estrechamente relacionados. Los movimientos sociales desempeñan funciones centrales para la democratización de la sociedad que son complementarias de las que cumplen los actores de la política institucional, como los partidos políticos, y las que proveen otros canales de participación y expresión ciudadana. Sin embargo, los movimientos sociales también enfrentan desafíos en la democracia, y es importante asegurar que los movimientos sociales sean representativos y no sean cooptados o reprimidos por líderes políticos y grupos de poder.